



PERMISO EJECUCIÓN OBRA MENOR

El Director de Obras Municipales que suscribe, en uso de las Atribuciones que le confiere la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, concede permiso para la Ejecución de Obras Menores que se especifican que : **FABIOLA ACEVEDO GOMEZ, Rut 15.379.796-K, con domicilio en PASAJE EL OLIVILLO N° 1359, PORTAL ARAUCARIA, QUILLOTA**, el cual ejecutara la siguiente obra:

EJECUTAR OBRA MENOR COBERTIZO ABIERTO DE 2.50 X 8.00 DE MATERIAL LIGUERO MADERA Y POLICARBONATO

La cual debe respetar la línea oficial establecida en Plan Regulador Comunal, distanciamientos y adosamientos definidos en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, además de todas las demás disposiciones señaladas por estos instrumentos.

*Se ingresaron Derechos a beneficio Municipal, por la suma de \$7.100.- según Boletín de Ingreso N° 312976 de fecha **16.03.2018**, de acuerdo a valores Ordenanza Municipal.-*

Quillota, 16 de Marzo de 2018

MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS